Institución Educativa Nuestra Señora De La Candelaria

Aprobada según Resolución No. 3508 de Noviembre 18 del año 2004

Confiere a:

ADRIANA CAROLINA SARABIA ESCAMILLA

Identificado(a) con T.I. No. 91042913176, expedida en Campo de la cruz

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica
según los planes y programas vigentes
y los avances del Proyecto Educativo Institucional

Anotado en el Folio No. 61 del Libro de registros No. 1 de la Institución.

Se expide en Candelaria - Atlántico, a los 15 días del mes de Diciembre del año 2007

Esp. DORIS MARIA OJEDA CASALINS
Rectora

EMELINA RODRIGUEZ RODRÍGUEZ
Secretaria

Escaneado con CamScanner

REGIONAL ATLÁNTICO

EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que ADRIANA CAROLINA SARABIA ESCAMILLA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1045169067 de Candelaria, realizó y aprobó el curso de MANEJO DE LA VACUNACION CONTRA EL COVID19 EN COLOMBIA con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Barranquilla. a los cuatro (4) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

Erika Rojas.S

ERIKA DEL CARMEN ROJAS SANJUANELO
Subdirectora (E) CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9302002254642CC1045169067E.

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ADRIANA CAROLINA SARABIA ESCAMILLA

Con Cedula de Ciudadania No. 1045169067

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE LA VACUNACION CONTRA EL COVID19 EN COLOMBIA

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los cuatro (4) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

Erika Rojas.S

ERIKA DEL CARMEN ROJAS SANJUANELO
Subdirectora (E)
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

72829226 - 04/02/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9302002254642CC1045169067C.

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ADRIANA CAROLINA SARABIA ESCAMILLA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1045169067

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de salud - NIVEL INTERMEDIO

Código: 230101257 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en BARRANQUILLA. A los veintitres (23) días del mes de Diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

Elizabeth Tuberquia V.

52044 - 23/12/2021
No Y FECHA REGISTRO

ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLANTICO

Vigencia:
hasta el 23 de Diciembre de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930200230101257CC1045169067C.

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901366232-1

Verificación:

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

Adriana Sarabia Escamilla

c.c. 1045169067 de Candelaria

Realizó y aprobó el Curso Estrategia IAMI (Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia) con un total de 120 Horas.

Fecha de emisión: 2021-09-13
Fecha de vencimiento: 2023-09-13

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Escaneado con CamScanner

LA EMPRESA NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TALENTO HUMANO LTDA

NIT: 900223619-0

Reg. N° EN02289588-2020

CERTIFICA QUE:

ADRIANA CAROLINA SARABIA ESCAMILLA

C.C. N° 1045169067

ASISTIO AL CURSO TALLER DE:

SOPORTE VITAL CARDIOPULMONAR BASICO Y AVANZADO (BLS-ACLS) PARA TECNOLOGOS, TECNICOS Y AUXILIARES EN SALUD

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS, LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR DECRETO 1075 DEL 26 DE MAYO DE 2015, LA LEY 115 DE 1994 Y DECRETO 4904 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2009 EN EL CAPITULO V NUMERAL 8 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE CUARENTA Y OCHO (48) HORAS ACADEMICAS, BAJO LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS POR I.L.C.O.R., AMERICAN HEART ASSOCIATION Y EUROPEAN RESUSCITATION COUNCIL 2015-2020
Y SEGÚN LO EXIGIDO POR LA RESOLUCION 3100 DEL 25 NOVIEMBRE DEL 2019.

PARA SU CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA ATLANTICO, EL DIA 17 DE MAYO 2020.

MD FACS ALEXANDER RAMIREZ VALDERRAMA
COORD. CIENTIFICO ENTHA LTDA

M.Sc. Dr. ISNIEL MUÑIZ PELÁEZ
INTENSI. EMERGENCIOL ANESTESIOLOGO

MD JIMMY LARIOS ROSANIA
PRESIDENTE ACASS

Escaneado con CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ADRIANA CAROLINA SARABIA ESCAMILLA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.045.169.067**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Octubre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **SARABIA ESCAMILLA ADRIANA CAROLINA** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1045169067** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cabeza de Familia**.

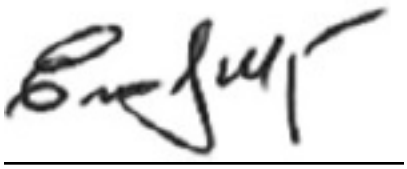
Estado de la Afiliación:	**Activo**
IPS de atención:	**ESE HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA ATLANTICO**
Nivel de Sisben:	**1**
Fecha de afiliación:	**01/09/2019**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 26 de septiembre del 2022. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

• NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
• No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
• Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
• Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,



EMIRO SERRANO
Director de Operaciones - Subsidiado
afiliacion@mutualser.org
MUTUAL SER EPS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE CANDELARIA
NIT 802010301-4

CANDELARIA – Atlántico, octubre de 2022.

Señores
E.S.E. HOSPITAL DE CANDELARIA ATLÁNTICO

Asunto: Autorización cargue de documentos en SECOP II

Yo, **ADRIANA CAROLINA SARABIA ESCAMILLA** identificado (a) con el número de cédula **1.045.169.067**, en consideración a que el artículo 15 de la Constitución Política establece que "todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar" y de acuerdo con lo establecido por el literal c del artículo 4 de la ley 1581 de 2012, en el que se establecen los principios para el tratamiento de datos personales, en cuanto al principio de libertad "el tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento..."

Manifiesto que autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la **E.S.E. HOSPITAL DE CANDELARIA ATLÁNTICO,** para cargar mis documentos personales en la plataforma SECOP II para los fines contractuales.

Cordialmente;

Firma: Adriana Carolina Sarabia Escamilla.
ADRIANA CAROLINA SARABIA ESCAMILLA

No. de documento: **1.045.169.067**,

Dirección de contacto:

Teléfono:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE CANDELARIA
NIT 802010301-4

Señores
E.S.E. HOSPITAL DE CANDELARIA ATLÁNTICO

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de orden constitucional o legal, para ejercer cargos, empleos públicos o para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 190 de 1995 en caso de que sobrevenga al acto de nombramiento o posesión alguna inhabilidad o incompatibilidad, lo advertiré inmediatamente a la entidad.

Para todos los efectos legales, certifico que los datos registrados en mi hoja de vida, así como los documentos anexos aportados son veraces.

Para constancia se firma en Candelaria al 01 de octubre de 2022

Cordialmente,

Adriana Carolina Sarabia Escamilla.
ADRIANA CAROLINA SARABIA ESCAMILLA
C.C. 1.045.169.067